Vol. 15. N° 28. Edición Enero - Junio 2021 ISSN Versión impresa 1856-9153 ISSN Versión digital 2443-4442

EL DERECHO DENTRO DEL PENSAMIENTO POLÍTICO HISTORIOGRÁFICO DE GIAMBATTISTA VICO

THE RIGHT WITHIN THE POLITICAL THOUGHT HISTORIOGRAPHIC OF GIAMBATTISTA VICO

Jorge Luis Borges Jiménez

jorgeluisbj0@gmail.com ORCID 0000-0002-1350-0018

Carmen María Villegas Velásquez

lunaenfe@hotmail.com ORCID 0000-0002-2359-7028

Luis Hernández

profesorluisuc@hotmail.com

ORCID 0000-0002-9205-8300

Universidad de Carabobo. Facultad de Ciencias de la Educación. Valencia, Venezuela

Recibido: 22/01/2021 - Aprobado: 13/04/2021

Resumen

En el presente artículo se presenta un recorrido en torno al papel que desempeñó el derecho en la obra historiográfica del filósofo italiano Giambattista Vico, (1668 - 1744) guien, específicamente en su obra La Ciencia Nueva, es considerado como uno de padres de la historiografía los moderna, como parte de un intento por incluir el bagaje propio de ciencias como la jurídica, cuyo papel en la conformación de la filosofía de la historia de algunos autores aún no ha sido tratado en profundidad. Todo ello dentro del ámbito de la integración de las distintas ciencias que debe de caracterizar hoy en día toda labor académica.

Palabras Clave: Ciencia Nueva, Derecho, Mitología, Modernidad, Historiografía.

Abstract

This essay presents a journey around the role played by law in the historiographic work of the Italian philosopher Giambattista Vico, (1668-1744) who, specifically in his work The New Science, is considered as one of parents of the Modern historiography, as part of an attempt to include the own background of sciences such as legal, whose role in shaping the philosophy of the history of some authors has not yet been treated in depth. All this within the scope of the integration of the different sciences that should characterize today all academic work.

Keywords: New Science, Law, Mythology, Modernity, Historiography.

Introducción

Considerado como una de las mentes más brillantes de finales del siglo XVII y comienzo del siglo XVIII, Giambattista Vico (1668 – 1744) autor de, entre otras obras, La Ciencia Nueva, objeto del presente estudio, "cayó muy pronto en el olvido siendo rescatado en el siglo XIX", tal como lo ha señalado Collingwood (1946, p. 137)) en su célebre libro Idea de la Historia. Las causas de esta escasa consideración pueden atribuirse, entre otras, al hecho de que si bien Vico estuvo temporalmente ubicado en los inicios de lo que ahora se conoce como La Modernidad (surgida a mediados del siglo XVII, su obra fue escrita a contravía de dicho movimiento de ideas, siendo él mismo un autor anticartesiano.

Otra causa de la poca estima que rodeó a Vico y a su obra, tiene que ver con el hecho de no pertenecer al período en donde el autor británico antes citado denomino como "La Historia Científica". (1946, p. 207). Sin embargo. – y es para el siguiente estudio en torno a su obra más conocida La Ciencia Nueva – Vico puede ser considerado como un hijo de su tiempo, más que un adelantado; dado que no sólo fue un filósofo que buscó dar su punto de vista en torno a la historia, sino de la misma manera, para su interpretación de la misma destacó el papel jugador en el devenir de la sociedad humana por los sistemas jurídicos; además una serie de analogías en aspectos de la evolución social.

Ello sin dejar de resaltar un tema el cual no había sido abordado por autores contemporáneos, tal como lo es el de tal barbarie, pues su preocupación no solo se refleja a ella, es decir un fenómeno propio de las etapas iniciales de la historia, sino que la misma es un hecho recurrente a lo largo del devenir de la humanidad, algo por cierto ha sido verificado a raíz de lo ocurrido durante el

pasado siglo, cuando las propias naciones del llamado mundo civilizado demostraron lo bajo que se podía caer en la materia del salvajismo en inhumanidad. Lo antes expuesto constituye razón suficiente para presentar las siguientes páginas un análisis de La Ciencia Nueva, y ver como se combinaron en la misma lo histórico con lo jurídico y lo filosófico una obra la cual puede ser ubicada junto con la de Voltaire y Kant entre los que dieron lugar al surgimiento de la historiografía moderna.

Vida de Giambattista Vico

El futuro autor de La Ciencia Nueva nace en la ciudad de Nápoles en el año 1668; caracterizándose los años de infancia y juventud por haberlos vivido bajo el acoso de la pobreza. De hecho, él mismo era el hijo de un campesino que, de acuerdo con su autobiografía, había "devenido el más pobre de los libreros napolitanos", (Vico 1985, p. 13) mientras que su madre era también de condiciones humilde, ya que era la hija de un carrocero. En 1675, con apenas ocho años de edad sufrió una fractura de cráneo, a tal punto que el médico diagnosticó que o moriría o quedaría idiota.

No ocurrió ni una cosa ni la otra, aunque si perdió tanto la salud como la alegría; siendo posteriormente apodado "master tisicuz", dado que la tisis se convirtió en una suerte de compañera inseparable, como también fue la soledad. Ahora bien, semejante situación si bien lo llevó abandonar la escuela, luego de haberse reintegrado tras haber pasado tres años en cama, la soledad lo llevaría a convertirse en un autodidacta, una vez que el niño descubriera sus dotes intelectuales tras leer la obra del jesuita portugués Emmanuel Alvares, titulada De Institucione Grammaticae, además de la Metafísica de Francisco Suarez y la Lógica de Pedro Hispano.

Tiempo después su padre logra inscribirlo en las clases de Derecho canónico del Padre Francesco Verde, durando en la misma apenas dos meses. Algo similar ocurriría luego al matricularse en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Nápoles, a la cual apenas asistió por muy poco tiempo. Esto llevaría a pensar, por una parte, el joven Vico era un holgazán o le tenía aversión al Derecho. Sin embargo, la realidad fue otra, ya que prefirió estudiar en la soledad de su casa el Derecho Romano en las Institutas de Vulteio, además del Derecho Canónico de Enrico Camisio. De allí Bermudo (1983) catedrático español hace "un estudio introductorio de la obre de Vico se hace la pregunta si Vico había optado por la soledad o habría sido lanzada a ella" (p. 12)

Tras un breve tiempo de ejercicio de la abogacía, el obispo de Ischia, Monseñor Gerónimo Rocca, hizo que lo nombraran preceptor privado de los hijos de su hermano Doménico, en el marquesado de Vatolla; lugar en donde, dicho sea de paso, encontró un ambiente propicio y saludable que le ayudara a mantener a raya la tisis. También fue un retiro en el cual vivió en soledad durante ocho años. Para entender esto, basta leer la siguiente frase "todo parecía conspirar por su soledad; todo parecía condenado a vivir en la imaginación filosófica, el único lugar donde podía hablar, donde podría trascender todos los límites que la vida le impuso". (Bermudo, 1983, p. 15)

En 1695, tras concluir sus compromisos como preceptor, Vico retorna a su hogar en San Biagio, y con ello a la pobreza; situación ésta que combate dedicándose a dar clases particulares de latín, escribir elogios, inscripciones funerarias y poemas conmemorativos. Semejante situación va terminar cuatro años más tarde, en 1699, cuando es nombrado profesor de Retórica en la Universidad de Nápoles, hecho que representó su mayor triunfo a nivel profesional. Sin embargo, hubo un detalle, dicha cátedra era la peor pagada de

dicha casa de estudios superiores y por lo tanto, tuvo que continuar dando clase particulares para sustentarse.

También debe decirse que semejante situación no representó impedimento alguno para que Vico pudiera contraer nupcias con una joven analfabeta de nombre Teresa Caterina Destito, con quien tuvo ocho hijos, de los que tres murieron a temprana edad, situación ésta que hizo que su condición de solitario se profundizara aún más. Otra tribulación llegaría años más tarde, en 1723, y aparejada con un triunfo, pues durante ese año Giambattista Vico pasa a ocupar la cátedra de Derecho, (también en la Universidad de Nápoles) lo que apuntó a consolidar su prestigio como escritor y pensador. Pero, como se dijo antes, este éxito le va a costar su tan querida cátedra de Derecho Romano.

No obstante, al hablar de soledad de Vico (1985), también hay que destacarse que la misma no significó o no fue sinónimo de un "aislamiento sociológico", (p. 16) puesto que el hecho de pensar y trabajar en solitario no le impidió establecer y mantener contacto tanto con los intelectuales de su provincia, así como un diálogo a larga distancia con algunos contemporáneos suyos. Así, entre los primeros se tiene a Francesco d' Andrea, Cornelio de Rovito y Leonardo de Capua; mientras que entre los contemporáneos foráneos se cuentan, nada más y nada menos Mandeville, Bayke, Hobbes, Grocio, Locke y Descartes; sin que ello signifique que compartiera las ideas de estos autores, tal y como se podrá leer más adelante. Su último cargo fue de historiador real, para el que fue nombrado en 1734, años antes de su muerte.

El Estilo de Giambattista Vico

Al referirse al estilo de Vico, José Ferrater Mora (1994) destaca que su actividad y estudios estuvieron signados "por la avidez unida al desorden y por

el interés de encontrar un nuevo modo de conocimiento humano" (p. 421), una «nueva ciencia».

Otro estudioso de su obra de Collingwood (1946) lo refirió en los siguientes términos:

El interés fundamental de la obra de Vico consiste en el hecho de que, ante todo, era un bien adiestrado y brillante historiador que se propuso la tarea de formular los principios del método histórico, de la misma manera como Bacon había formulado los relativos al método científico. (p. 129)

Lo de arriba expuesto no deja de ser interesante, a pesar de las contradicciones presente. Efectivamente la avidez del conocimiento conjuntamente con el desorden en las lecturas son características propias del autodidacta, que en el caso de Vico, un hombre que pasó muy poco tiempo dentro de las aulas, lo cual constituye un rasgos definidos de su personalidad; atribuido que se hubiese puesto de manifiesto con o sin tisis. Pero semejante desorden no fue impedimento para que más adelante se convirtiera en un historiador brillante y adiestrado tal y como se puede leer en la cita de Collingwood.

De este último pudiera inferirse con el paso del tiempo Vico comenzará a poner orden en sus lecturas y que la experiencia obtenida a lo largo de los años le hizo comprender la necesidad de organizarse, algo que también debió ser dictado por el carácter sistemático que de por si, en cualquiera de sus ramas comenzando por el Derecho Romano. Y dicha sistematicidad va ser puesta de manifiesto en la interpretación que Vico hizo de la Evolución Histórica de la Humanidad, lo que por cierto llevó a Fischl (1974) en su Manual de Historia de la Filosofía, darle a Vico la distinción de haber sido el fundador de la Filosofía

de la Historia y de la Psicología de los Pueblos. Sin embargo, tanto Collingwood como Fischl cometieron la misma grave omisión, que fue no destacar el papel que jugó el derecho en la conformación del pensamiento, error que también cometió Ferrater Mora en la entrada correspondiente a la vida y obra de Vico.

El Panorama Intelectual desde el Punto de Vista Historiográfico Durante el Siglo XVIII.

Para comprender mejor la labor y el pensamiento a nivel de la filosofía de la historia de Giambattista Vico, se hace necesario un recorrido por las doctrinas en su tiempo, época en la que ya comenzaba avanzar lo que hoy conocemos como modernidad. Para comenzar a comprender este fenómeno, puede leerse en el siguiente comentario del filósofo español Marías (1962).

La edad moderna no comienzas de una vez en Europa. Desde que se rompe la unidad del mundo medieval, allá en el siglo XV, hasta que la modernidad llega a su dueña de sí misma, transcurren doscientos años. Es un plazo bastante largo para que la expresión "Edad Moderna" resulte un tanto ambigua: los elemento que han constituido han ido apareciendo sobre la haz de la historia europea, y en cada instante han coexistido extractos de claro linaje medieval con otras capas posteriores, de indudable filiaciones moderna; hasta el punto, en algunos países, como España, ha parecido problemática la existencia del Renacimiento y se ha pensado que la Edad Media perduraba allí casi hasta el siglo XVIII; la cual no es verdad en medida muy escaza y en algunas dimensiones parciales de la vida (p.570)

Ahora bien, dejando de lado lo dicho en torno a España, en la lectura de esta cita puede verse como lo que hoy conocemos como pensamiento moderno comenzó abrirse paso de manera lenta pero segura, a través de un proceso que el sociólogo y analista chileno Fernando Mires (1998) denominó como la "revolución intracultural" que es aquel cambio que opera a nivel de la conciencia, a mediano y largo plazo, dependiendo de cómo quiera verse.

Igual se hace necesario agregar que la transición del llamado mundo medieval al moderno va a realizarse, en principio, en tres ámbitos vitales: arte, política y religión. El arte del Renacimiento, particularmente en Italia y Flandes, la formación de los Estados nacionales del Occidente europeo – proceso acompañado de la posterior expresión colonial; y por último, la reforma protestante, movimiento que a su vez va a dar origen a la Contrarreforma orquestada por la Iglesia Católica, cuyo punto culminante fue el Concilio de Trento.

Continuando con el autor español ya citado, a nivel de la ciencia y de la filosofía, el proceso de cambio es más largo y complejo, pero el resultado es la salida del pensamiento filosófico del ámbito escolástico; así, desde la física nominalista del siglo XIV se va llegar a Galileo y a Newton. En la filosofía, el trayecto iniciado por Guillermo de Ockam va llegar a Rene Descartes, Sir Francis Bacon y Wilhem Leibnitz.

De los tres pensadores nombrados al final del párrafo anterior, el que interesa es el francés Renato Descartes, considerado, casi que de manera unánime, como el padre de la Modernidad, y cuya originalidad de pensamiento puede empezar a partir de la lectura de la siguiente cita de la Historia General de la Filosofía, de Alfred Foulliée.

Su filosofía, en efecto, es como el edificio de proporciones atrevidas, comenzando, erigido y terminado por él solo. Los elementos que la realidad le ha proporcionado son los solos materiales que emplea su pensamiento para construir su obra, en la que la sencillez va unida a la grandeza (1951, p. 276),

La originalidad del pensamiento de este autor fue tal, que si bien en su obra no abordó directamente. La originalidad del llamado pensamiento cartesiano a nivel de la teoría del conocimiento y de la reforma del mismo fue tal, que si bien no trató, al menos de manera directa, problemas relacionadas con la Historia y el Derecho, éstos se vieron influenciados por su pensamiento, como de hecho se puede leerse – para el caso de la historia – en la cita Robín Collingwood, de comentario que hizo Descartes en torno a la historia y que aparece en la primera parte del Discurso del Método.

El comentario dice lo siguiente:

Pero creía también que ya había dedicado bastante tiempo a las lenguas e incluso a la lectura de los libros antiquos y a sus historias y a sus fábulas. Pues es casi lo mismo conversar con gente de otro siglo, que viajas. Bueno es saber algo de las costumbres de otros pueblos, para juzgar la del propio con mejor acierto, y no cree que todo lo que es contrario a nuestras modas es ridículo y opuesto a la razón, como suelen hacer los que no han visto nada. Pero el que emplea demasiado tiempo en viajar, acaba por tornarse extranjero en su propio país; y al que estudia con demasiada curiosidad lo que se hacía en los siglos pretéritos, ocúrrele de ordinario que permanece ignorante de lo que se práctica en el presente. Además las fábulas son causa de que imaginemos como posibles acontecimientos que no lo son; y aun las más fieles historias, supuesto que no cambien ni aumenten el valor de las cosas, para hacerla más dignas de ser leídas, omiten por lo menos, casi siempre, las consecuencias

más bajas y menos ilustres, por lo cual puede suceder que lo restante no aparece tal como es y que los que ajustan sus costumbres a los ejemplos que sacaron de las historias se exponen a caer en las novelas y a concebir designios, a que no alcanzan sus fuerzas, (Descarte citado por Collingwood, 1946, p.124)

De esta cita, el autor británico sacó a colación las siguientes afirmaciones:

- Evasión histórica: al vivir como un viajero que se adentra mucho en los sucesos del pasado, el historiador termina por enajenarse de su presente.
- 2) Los relatos históricos no constituyen narraciones fieles del pasado.
- 3) Entonces, si los relatos no son fieles al pasado, no pueden ayudarnos a entender aquello que han sido realmente posible, de manera tal que no pueden proporcionar una guía u orientación para los actos de las generaciones que viven en el presente. Es decir, que la idea de la historia como maestra de vida, que pregonó Cicerón en su tiempo, carece de sentido.
- 4) Los, historiadores, aun con la mejor intención posible, terminan por desfigurar el pasado, cuando lo presentan como algo más digno y majestuoso de lo que fue en realidad.

Todo esto llevó a que la posición de Descarte fuera calificada de escepticismo histórico. Pues bien, semejante posición no desanimaría a los historiadores, tampoco a los filosofo de la historia que, como el caso de Vico, van a asumir una posición contraria que sería conocida como anticartesianismo, la cual será aplicada debidamente más adelante. Vale la pena también mencionar a otros autores, cuyo caso es paradójico, pues si bien es cierto que fueron

cartesianos, tal y como fueron los casos de Fenelón y Bossuet su pensamiento no dejó de apartarse de los lineamientos trazados por la escolástica, particularmente Bossuet, quien, fiel a su condición de miembro del clero católico, elabora una visión historiográfica que mantendría los fundamentos de la visión cristiana tal y como.

La obra de Giambattista Vico

La obra de este pensador corresponde cuatro libros; siendo el primero de ellos De Antiquissima Italiorum Sapientia (1710), De Universi Iuris Principio et Fine uno (1720) Liber Alter, QuiEst de Constantia Jurisprudentis, (1721) y Principi di Una Scienza Nuova d' Intorno Alla Commune Natura Delle Nazioni, (1725). Esta última de su obra más conocida y la que le confirió la forma de la que hoy goza, aunque disminuida. La Ciencia Nueva como tal tiene en su inicio una introducción que el autor tituló la Idea de la Obra, la cual consiste en la explicación de un grabado, el cual comienza como sigue:

Tal como Cebes el Tebano hizo con los temas morales, así nosotros ofrecemos aquí a la mirada de una ilustración de las cosas civiles, que sirva al lector para concebir la idea de esta obra antes de leerla y para retenerla en la memoria tras haberla leído con más facilidad gracias a la ayuda que le presta la fantasía. (Vico, 1985, p. 37)

A continuación, aparece una mujer ubicada en parte superior del globo terráqueo, en representación de la metafísica. El triángulo luminoso, en cuyo interior hay un ojo en actitud de observar, representa a Dios bajo el aspecto de la Providencia. Dios contempla el mundo de las mentes humanas que a su vez

se hallan dentro del mundo metafísico con la finalidad de demostrar a la Providencia en el mundo de las almas humanas que forman parte del mundo civil, el cual viene hace integrado por una serie de tablas con jeroglífos, que forman parte del mundo. Continúa el autor su explicación señalando que:

La Providencia de Dios al respecto ha ordenado y dispuesto las cosas humanas de tal manera que los hombres, caídos de la justicia perfecta a raíz del pecado original, pretendiendo hacer casi todo lo diverso e incluso a menudo todo lo contrario - y así, para servir a la utilidad, vivieron en soledad como fiera salvaje - , por eso mismo diversos y contrarios caminos en la búsqueda de su propia utilidad se empujaron unos a los otros a vivir con justicia y a conservarse en sociedad, y de este modo a ensalzar su naturaleza sociable; la cual en la obra se demostrará que es la verdadera naturaleza civil del hombre, dicha conducta de la Providencia Divina es una de las cosas sobre la que principalmente razona esta ciencia; por lo que en tal sentido, viene a ser una teología civil razonable de la Providencia Divina (Vico, 1985, pp. 37 - 38)

Puede apreciarse tras la lectura de este extracto la influencia de la teología cristiana, resaltando que Dios, aun tras la caída de los seres humanos en el pecado original ha dispuesto que lo que será la historia humana siga un curso y un orden determinados por su voluntad.

Precisamente dentro del rumbo establecido por el creador en su infinita sabiduría y misericordia estuvo que los hombres se establecieron en sociedad, a fin de dar cauce a su verdadera naturaleza; pero, eso sí, viviendo en justicia a fin de garantizar el orden para entonces cumplir adecuadamente con designio divino. Esa es precisamente la interpretación que cabe hacerse de la expresión Teología Civil.

Sigue otra serie de elemento, tales los signos del zodiaco, que representa a los fundadores de las naciones y el signo bajo el cual las mismas nacieron, lo que lleva a la exaltación de la figura de los héroes, subrayando con ello – y desde el principio – la presencia del pensamiento mítico en la obra de Vico. También en el grabado aparece un rayo, que es el rayo de la Divina Providencia y que representa el conocimiento de Dios. Pero dicho rayo se refleja hacia afuera – entre otros puntos – a fin de que la metafísica conozca a Dios como providente en lo relacionado con las costumbres civiles con las cuales surgen las naciones.

Otro detalle interesante lo constituyen las urnas, las cuales representan, entre otras cosas, el origen de los campos, así como la diferenciación entre las ciudades y los pueblos. En cuanto al arado – apoyado en el altar – tiene un significado: que las tierras aradas representaron los primeros altares de los pueblos gentiles a la derecha de ese mismo altar puede apreciarse un timón, que para Vico no es otra cosa que el origen de la transmigración de los pueblos, que tuvo lugar por medio de la navegación.

También representa el paso de la humanidad desde su fase bestial salvaje a la fase civilizada, fundamentalmente por el hecho de que tales barbaros se unieron a gentes de bien. Muy cerca del creador se halla una tablilla, escrita en alfabeto latino antiguo, tanto en su forma inicial, así como en la forma adaptada con posteridad. Dicha tablilla también representa el origen de las lenguas y las letras que después serian conocidas como vulgares.

A continuación, en otro plano aparecen representados los jeroglífos, entre los que figuran las fases, (también figuran una espada, una bolsa, una balanza y el caduceo de mercurio) que representan el surgimiento de los poderes civiles, que nacieron de las manos de los padres fundadores, quienes también

fungieron como líderes religiosos. En cuantos a los otros elementos como la espada, la bolsa, la balanza y el caduceo; los mismos representan, respectivamente, el derecho heroico, pero no lo simple ley del más fuerte, sino amparado por las leyes y el derecho, la bolsa representa el comercio; la balanza es la imagen de la igualdad civil entre los hombres mientras que el caduceo era el símbolo de la paz entre los hombres.

Para terminar con la explicación de las imágenes que aparecen en el grabado se tiene que en el rayo de la Divina Providencia ilumina en el pecho de la metafísica una serie de anotaciones, las cuales no son otra cosa que axiomas, definiciones y postulados; todas ellas en torno a la figura que es representativa de los tres mundos. También figuran unos jeroglíficos que representan al mundo de las naciones, sin dejar de lado al mundo de la naturaleza y culminan en el mundo de las mentes y de Dios.

En el Libro Primero – al que precedió una tabla cronológica hecha por el propio autor – Vico comienza su obra en la formación de las naciones, la cual data desde el fin del diluvio universal, partiendo de los hebreos hasta la llegada de los romanos, pasando por pueblos como el caldeo, los escitas, egipcios, fenicios, griegos y cartagineses. Dentro de ese período figuran una serie de personajes y hechos notables los cuales fueron recogidos por autores antiguos, entre ellos Dión Casio, Tácito y Plutarco.

Pero Vico también destaca el surgimiento y desarrollo de la filosofía, la cual partiendo de Grecia se estudió otras naciones del Mediterráneo; si bien la filosofía es considerada, más que alta sabiduría como parte de las costumbres de los pueblos que conforman Grecia. Algo muy importante que destaca el autor en este libro es la obra de los héroes fundadores de las naciones, personajes que en realidad pertenecen al mundo de la mitología, tales como

Hércules, quien en realidad fue precedido por Júpiter Ammón, así como por sus equivalentes en cada nación y que es lo que en la antropología se conoce como héroe cultural.

Continúa Vico su comentario en torno a Egipto, pueblo que llamó su atención por el hecho que la gran sabiduría que desarrollaron los llevó a convertirse en una nación vanidosa, detalle para el estudioso der la historia es de gran importancia tener presente. Siguieron a Egipto, que en realidad representan una introducción a la primera edad de la humanidad; los hebreos, los caldeos, escitas, fenicios, persa; pueblos de lo que apenas, en esta parte da muy poca información, exceptos de Persia y Asiria ya que menciona a Zoroastro y a Nemrod. Pero la serie de personajes nombrados no es más que la antesala a las culturas de Grecia y Roma, la cuales representan la cúspide de la época dorada de la humanidad; relatando los tratos que los dioses tuvieron con los seres humanos, a quien instruyeron en las leyes, siendo éstas, leyes no escritas que, al provenir de las enseñanzas de las divinidades hicieron que el derecho al principio se basara en la costumbre. (Algo similar ocurriría anteriormente en Egipto con Moisés)

La segunda parte del primer libro corresponde a los elementos, que consiste en una serie de principios tantos filosóficos como filológicos; partiendo de que el hombre "por la indefinida naturaleza de la mente humana, cuando ésta se sumerge en la ignorancia hace de sí misma la regla del universo" (Vico, 1985, p. 102). Básicamente, esto significa que, dado el tiempo transcurrido desde que la humanidad apareció sobre la tierra y su posterior expansión, de lo que muy poco se sabe; aquello que no se conoce tiende a magnificarse; así como también las consideran partiendo de lo que ellos conocen.

Un detalle interesante a considerar, es que en este capítulo Vico (1985) introduce una serie de axiomas, los cuales parten – según su opinión – de la necesidad de reflexionar sobre el tema.

Con frecuencia de forma diversa y a veces contraria a las opiniones que hasta ahora se ha mantenido respecto a los principios de la humanidad de las naciones, y, al hacer esto, lo convertiremos en principio de la ciencia, mediante los cuales se reduzcan a su mismo origen los hechos de la historia cierta, sobre lo que rigen y por los cuales articulan, y que hasta ahora no parecían tener fundamento alguno común, como tampoco perpetuidad en su vigencia ni coherencia entre ellos mismo. (p. 101)

Estos axiomas en cuestión, dada la cantidad de ellos que aparecen en los distintos capítulos de las obras de Vico, algunos de ellos verdaderas expresiones del sentido común, son las que terminaron por dar a la obra la concisión que su autor buscó y que a veces parece perderse en medio de la abundancia de la narración presente en la obra.

En Segundo Libro trata sobre lo que el autor denominó La Sabiduría Poética y está conformado por una serie de disquisiciones en torno a la sabiduría desde el ámbito de lo poético, para lo cual parte de lo qué es la sabiduría en término general, dando su definición de la misma. No obstante, tal definición parte del hecho de que la sabiduría surgió de la inspiración de las musas. No podía ser de otra forma, a lo largo de toda la obra el autor recurre de tal manera a la mitología; tanto o más que la Historia Sagrada (esta última considerada como verdadera en tanto es la historia del pueblo de Dios) o la escrita por los historiadores de la antigüedad ya mencionados. El lector no acostumbrado con la inclusión de estos temas en las obras que tratan sobre la historiografía

tiene el derecho a preguntarse como un creyente – católico para más señas – como lo fue Giambattista Vico, se toma semejante licencias.

Una explicación al respecto la dio Collingwood (1946) tal y como puede leerse en la cita siguiente:

Vico hace el mismo uso de la mitología. Los dioses de las religiones primitivas representan una manera semipoética de expresar la estructura social de los pueblos que lo inventaron. De esta suerte Vico leyó en la mitología grecorromana una representación de la vida doméstica económica y poética de los antiguos, esos mitos eran el modo en que una mente primitiva e imaginativa se expresó así misma lo que una mente reflexiva habrá afirmado en códigos legales y éticos (p. 136)

Luego de la lectura de esta cita se entiende que Vico inicie su recorrido por la historia de la poesía a partir de sus orígenes en la antigüedad, específicamente de los griegos, quien fueron los primeros poetas leólogos y heroicos, dado que la poesía tuvo su origen en la necesidad de venerar a la divinidad, la adivinación y los sacrificios; actos éstos considerados también como expresiones de la Divina Providencia. Esta etapa también fue llamada por Vico, Metafísica Poética, la cual daría luego pasó a la Lógica Poética, propia de jurista como él, ateniense Solón, el espartano Licurgo y el romano Numa.

Pero también la poesía está ligada con el origen de las lenguas y de las letras, así como de los jeroglífos, de las leyes, de los hombres, hasta llegar al derecho natural de las gentes los cuales eran más allá de los números, del canto y del verso. Pero el asunto no se queda allí, puesto que la poesía va más allá, a punto de hablar de Economía Poética, Política Poética, Historia Poética, Física

Poética, Cosmografía Poética, Cronología Poética y Geografía Poética. Todas estas categorías o ramas de la poesía sólo poseen un carácter simbólico en cuanto a medio de manifestaciones de la Divina Providencia, puesta de relieve en las actividades humanas

En el Tercer Capítulo Vico (1985) lo dedica al autor de la Ilíada y la Odisea, los dos primeros poemas épicos de Occidente. No obstante, la importancia de Homero va más allá de su condición de poeta épico. Pues de acuerdo con Vico.

Homero, según parece, debió de vivir en aquellos tiempos en que ya había decaído en Grecia el derecho heroico y empezaba a celebrarse la libertad popular, debido a que lo héroes contraían matrimonio con extranjeros y los bastardos accedían a la sucesión de los reinos. Así debió ocurrir porque mucho tiempo antes, Hércules, manchado con la sangre del monstruo centauro Nero, y por lo tanto enfurecido, había muerto...Había concluido el derecho heroico (p. 131)

Por lo demás, Homero era considerado por Vico un poeta heroico inimitable; razón por la cual se ha de considerar como uno de "los primeros historiadores de las naciones" (ob. cit, p. 137). En el resto del capítulo, que es más corto de la obra, el autor dedica a aportar pruebas en torno a su descubrimiento y a la existencia de Homero, siendo la naturaleza de estas pruebas de carácter no sólo poético, sino también filosófico y poético. En los dos últimos libros, el Cuarto y Quinto, Vico (1985) abordara el carácter poético de la historia, entrando de si en el tema jurídico, pero con la finalidad de profundizar más en el otro campo que comprende su obra, que el de la psicología de los pueblos contemplando la evolución de éstos a lo largo de la historia.

Así, es la introducción al Libro Cuarto dice que:

En este Libro Cuarto añadimos el curso que siguen las naciones, procediendo con constante uniformidad en todas sus varias y diversas costumbres a través de la división en tres edades, que según los egipcios transcurrieron antes de su mundo, de los dioses, de los héroes y de los hombres. Porque sobre ella se verá que se sostienen con constante y nunca interrumpido orden de causa y efecto, siempre en movimiento entre las naciones, según tres tipos de naturalezas, de las cuales se derivan tres tipos de costumbres... tres tipos de derechos naturales de gentes, y, en consecuencia... se fundan tres tipos de Estado Civiles, o sea repúblicas (p. 161)

Sigue, entonces, tal y como lo había expuesto en la introducción, ese recorrido sumamente metódico, que partió de los poetas teólogos y demás sabios antiguos de las sociedades paganas, y que continuaran los héroes de la época homérica, para llegar a la época de los humanos propiamente dicha, en la que cada sociedad "reconoce sus leyes en la conciencia, la razón y el deber" (ob. cit, p. 162). A ellos van a corresponder, respectivamente los gobiernos teocráticos, aristocráticos y las monarquías; en esto último, el monarca, a través de las leyes, iguala a los habitantes. A estos períodos corresponden los siguientes tipos de lenguaje, que son la divina, llamada también mental, la de las expresadas a través de la disciplina militar; siendo el habla articulada en la última de ellas.

Estos tipos de lengua guardan a su ver concordancia con los siguientes tipos de caracteres: los divinos, llamados también jeroglífos, derivados de relatos poéticos, los heroicos, también de corte fantástico pero que luego dieron lugar a la filosofía; mientras que el último corresponde a los caracteres que Vico llamó vulgares, pues procedieron de la reducción de los dos lenguajes anteriores a pocas letras, y que es la lengua que habla el vulgo, o pueblo que

era también el pueblo libre, por ser tal, era señor de sus leyes; hecho éste que explica también por qué las repúblicas procedieron a las monarquías, ya que los monarcas no podían arrebatar tal derecho a sus pueblos. Esto a su vez generó tres clases de jurisprudencia, con sus correspondientes autoridades: la divina que, que se expresaba en la solemnidad de las ceremonias divinas, que con tales proceden de autoridades invertidas de ese tipo de carácter.

De seguida figura la jurisprudencia heroica, que partió de personajes como Ulises, pero cuyos principales exponentes fueron los jurisconsultos romanos, quienes gozaron de la auctoritas que le confirió su condición de tales a partir de promulgación de la Ley de las XII Tablas. Por último, la jurisprudencia humana, que en realidad constituye la expresión más acabada de la anterior, ya que "contempla la verdad de aquellos hechos y doblega benignamente la razón de las leyes a todo aquellos que requiere la igualdad de las causas" (Vico 1985, p. 170), ejemplo de esta última fueron las leyes aprobadas en el senado romano durante la época republicana e imperial.

De allí entonces que surgieron tres tipos de derecho: el divino de origen revelado, tal como se expresó en líneas anteriores y que fue revelado a los judíos a través de los profetas y por Cristo a sus apósteles, que luego constituyeron la Iglesia; mientras que a los pueblos paganos le fue revelado a través de oráculos. En segundo lugar figura el Derecho de Estado, que fue llamado por los romanos *civilisaequitas*, de origen senatorial que posteriormente se subdividirá en el derecho de los pueblos libres y el de las sociedades monárquicas. En los primeros los ciudadanos gobiernan un bien público, una forma de decir que manda el pueblo; mientras que el sistema monárquico sólo se necesita unos pocos jurisconsultos que auxilia al monarca en sus labores.

Ahora bien, en función de su carácter a condición a cada clase de estado va a corresponder un tipo de juicio particular; el primero de ellos, por supuesto, el juicio divino, en los cuales los pobladores acudían a las divinidades implorando su auxilio; mientras que a la época heroica correspondieron las represalias y los duelos, que no era otra cosa más que la continuidad de los juicios divinos. Por último, los juicios humanos, que — en comparación con los anteriores, el autor dedicó poco espacio — que se fundan en los dictámenes de la conciencia que fungen como auxiliares de la ley.

Todo lo antes expuesto hasta acá fue, de acuerdo con Vico (1985), puesto en práctica a través de lo que llamó los tres signos de los tiempos, y que van a corresponder a cada período. A ello ha de agregarse una serie de pueblos proveniente de la época heroica, que poseen un carácter legal en su práctica totalidad, por lo que no viene al caso tratado acá. En cambio, sí guardan importancia una serie de pueblos que el autor toma del temperamento de las repúblicas, y en cuyo apoyo cita las obras de Tácito; la cual dice que:

Además de estas tres formas de Estados Públicos, instituidas por la naturaleza de los pueblos, cualquier otra barajada por la disposición humana que no sea de estas tres es más propia que se le pida al cielo que no se puede conseguir alguna vez, y si por casualidad se obtiene, no es duradera. Pero con el fin de no dejar ningún punto dudoso en torno a tal sucesión natural del Estado Publico, es decir, civiles, según ésta, las repúblicas acaban mezclándose de modo natural, no ya en forma (porque sería monstruoso) sino combinando las formas con los gobiernos de las primeras. Tal combinación se basa en el axioma: que los hombres, al cambiar conservan por algún tiempo sus costumbres anteriores (p. 198)

A continuación procede a explicar cómo los primeros gobernante luego de haber pasado de la fase bestial a la humana, aun estando en tiempos religiosos, conservaron en tiempos de los gobiernos divinos algunos rasgos de barbarie. De la misma forma, cuando surgieron las primeras aristocracias, los imperios soberanos de carácter privado permanecieron en manos de los padres de familia, puesto que los padres conservaron la autoridad de dominio sobre las órdenes imperantes. En fin, ésta es la explicación de cómo a partir de las familias se conformaron las ciudades, que por tal causa, al surgir como repúblicas aristocráticas, combinaron de manera natural con poderes familiares soberanas, para posteriormente acaba convirtiéndose en monarquías.

Según Vico, cuando se revisa la historia antigua de Roma, los testimonios al respecto son abundantes. También contribuyeron a lo antes expuesto las penas y la guerra, situaciones en las que se continuaron expresando comportamientos de épocas bárbaras; casos tomados en consideración por los legisladores griegos, pero sobre todo los romanos a la hora de establecer las leyes, empezando por la ya mencionada, Ley de las XII Tablas.

En el último de los libros que componen la obra el autor, el Quinto, trata acerca del retorno de las cosas humana en el surgimiento hecho por las naciones, su actor argumenta a partir de los ejemplos comentados en los libros anteriores en torno a la recurrencia de las cosas humanas, basándose sobre todo en el retorno de la época de barbarie (Vico menciona en su obra una primera barbarie y una segunda) Igual de eternos son los consejos que fueron fijados y aclarados por vía sobrehumana, es decir, a través de la Providencia de Dios.

Pues de otra cosa no sirve la llamada Primera Historia Bárbara, sino como medio para esclarecer a la siguiente etapa de barbarie, ya que Dios en su misericordia y en sus planes para el mundo, permitió el nacimiento de un nuevo orden, que no fue sino el establecimiento "de los tiempos verdaderamente divino" (Vico, 1985, p. 217) Este razonamiento se aplica a las potencias de la cristiandad surgidas a finales del siglo XV en Europa, caracterizadas por el retorno de lo heroico en sus distintas manifestaciones, tales como juicios, duelos y represalia; lo cual llevó nuevamente a la necesidad de retornar el derecho romano antiguo a partir del derecho feudal. Un ejemplo de esto lo podemos ver en una institución como la encomienda, que no era más que un retorno de las clientelas de la antigüedad romana.

También van a manifestarse el intercambio de las distintas modalidades, antes mencionado. También Vico resalta en este libro el papel que juega en el devenir y por ende recurrencia de las naciones factores como el clima y el relieve. Concluye Vico su obra, refiriéndose a la obra de Platón en torno a una república natural que fuera ordenada por la Divina Providencia, en un alegato en contra de la corrupción y de la barbarie que agotaron a los pueblos y condujeron a sus habitantes al desengaño, particularmente la plebe.

También la corrupción alcanzó a la filosofía razón por la cual la Providencia se ve en la necesidad de encontrar una solución fuera de dichas naciones al no poder encontrarla dentro de ellas. Por ello - y en contra de la opinión de filósofos como Nicolás Maquiavelo y Thomas Hobbes – Vico da la razón a Plutón, por haber sido quien estableció que los asuntos humanos se regulan por acción de la Providencia y de un príncipe elegido por esta última. De allí la necesidad de los hombres buscar de Dios en su ilimitada sabiduría y a través del estudio de la historia aplicarse también a de la piedad.

Conclusión

La labor historiográfica de Giambattista Vico puede ser considerada como un intento interesante de aplicar el devenir de la humanidad, en la que se puede apreciar que la historia está subordinada al Derecho y a la Filosofía, incluso a la mitología.

La explicación de lo arriba expuesto radica en que, por su formación, basada en la lectura de los clásicos griegos y latinos, así como la Historia Sagrada, Vico pertenece todavía al estipe de quienes consideran a la historia como maestra de la vida, para tomar en préstamo la frase de Marco Tulio Cicerón, jurista al igual que Vico. No obstante, Vico va más allá buscando a través de su obra un ejemplo de pensamiento crítico y constructivo que aspira a ir más allá de las verdades establecidas. Digno de mencionar y de encomio son sus aforismos, puesto que a través de ellos, su mente ordenada y sistemática – como debe ser la mente de quien tuvo una formación basada en las leyes, y pese al desorden inicial de su formación que fue la propia del autodidacta – logró con ellos, la mayor parte de las veces, rescatar ciertas verdades olvidadas, tal y como la señalo Collingwood en su célebre estudio.

Referencias

Bermudo, J. (1983). La Filosofía Moderna y su Proyección Contemporánea: Introducción a la Cultura Filosófica. España: Editores Barcanova.

Caballenas, G. (1974). *Diccionario Jurídico Elemental*. Buenos Aires. Editorial Heliasta.

Collingwood, R. (1946). Idea de la Historia. México. FCE.

Ferrater, J. (1994). *Diccionario de Filosofía*, Tomo IV.Barcelona, España: Ariel Fischl, J. (1974). *Historia de la Filosofía*. Barcelona, España: Herder.

- Foullie, A. (1951). Historia General de la Filosofía. Bueno Aire: El Ateneo.
- Marías, J. (1962). Los españoles, en Obras. Revista de Occidente.
- Mires, F. (1998). El Malestar en la Barbarie; Erotismo y Cultura en la Formación de la Sociedad Política. Caracas: Nueva Sociedad.
- Quillet, A. (1972). *Diccionario Enciclopédico Quillet*. Buenos Aires. Editorial Argentina Arístides Quillet, S.A.
- Vico, G. (1985). Ciencia Nueva. Colección Historia del Pensamiento. (Volumen 97 98) Barcelona, España: Editorial Orbis.